



# Ramírez Cuéllar propuso revocación de mandato en 2027 para que Sheinbaum aparezca en las boletas

La oposición alertó sobre la intención de modificar las consultas para el primer domingo de junio y no hasta agosto. "Es el miedo a perder la intermedia", dijo Moreira.



**LPO** [07/11/2025]

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para modificar el artículo 35 de la Constitución, con el objetivo de que la consulta de revocación de mandato presidencial se lleve a cabo el mismo día de las elecciones intermedias de 2027.

El proyecto, impulsado por el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, será discutido en la Comisión de Puntos Constitucionales el lunes 10 de noviembre a las 18:00 horas. De aprobarse, modificaría las fracciones XIII y IX del artículo 35 constitucional.

Dicho planteamiento busca que ambos ejercicios (revocación de mandato y elecciones a gubernaturas, municipios, diputaciones y juzgados) coincidan, "con el fin de elevar la participación ciudadana y optimizar el gasto público", según argumentó el diputado morenista.

La propuesta establece que la solicitud para la consulta podrá realizarse del 1 de octubre al 31 de diciembre posteriores al segundo año de gobierno, y que la jornada de votación se celebrará el primer domingo de junio, coincidiendo con los procesos electorales ordinarios.



Por su parte, el diputado priista Rubén Moreira acusó que Morena "de manera sorpresiva" presentó esta iniciativa para modificar que las consultas populares se realicen el primer domingo del mes de junio y no en agosto, como actualmente se establece.

"¡Todo el mismo día! Bola rápida de Morena que se vota el próximo lunes... el miedo a perder la intermedia los lleva a juntar la revocación con la elección de diputados federales, Gobernadores, Alcaldes y jueces y magistrados. La dictadura que viene", escribió el coordinador del PRI en San Lázaro.

En contraste, en Morena sostienen que separar la revocación de mandato de los comicios ha resultado "ineficaz y costoso". Según datos del Instituto Nacional Electoral (INE), la revocación de 2022 tuvo una participación de solo 17.7%, mientras que las elecciones intermedias de 2021 alcanzaron el 52.6% de participación.

[Ramírez Cuéllar propuso revocación de mandato en 2027 para que Sheinbaum aparezca en las boletas - La Política Online](#)